

NORMATIVA

III ACUATLÓN DE SEVILLA 2011 "Memorial Íñigo Vallejo"

Reglamentación de la prueba

A continuación se expondrá todo lo relativo a la reglamentación de la prueba, tanto en lo que respecta a las categorías de los participantes, como en lo que respecta a la preparación y conducta de los mismos.

Distancias

CATEGORÍA	CARRERA A PIE	NATACIÓN	CARRERA A PIE
NO FEDERADOS	2.500m	600m	2.500m
FEDERADOS, CAMPEONATO DE ANDALUCÍA	2.500m	1.000m	2.500m

Participantes

El evento estará abierto todas las personas que declaren estar en buenas condiciones físicas, psíquicas y médicas para participar en el Acuatlón de Sevilla.

En las competiciones aprobadas por la Federación Andaluza de Triatlón pueden participar los deportistas que se encuentren en posesión de la Licencia Federativa otorgada por la Federación Andaluza o cualquier otra Federación que esté adscrita a la ITU.

También se prevé la participación de deportistas no federados, con el fin de promocionar este deporte y, dada la distancia propuesta para la prueba, hacer más accesible este tipo de disciplina para todo deportista

proveniente de cualquier otro deporte y que posea un mínimo de preparación.

Grupos de Edad

- ❖ Se establecen los siguientes grupos de edad para el Campeonato de Andalucía:
 - G15-16
 - G17-19
 - G20-24
 - G25-29
 - G30-34
 - G35-39
 - G40-44
 - G45-49
 - G50-54
 - G55-59
 - G60-64
 - G65-69
 - G+70

Se establecerá también:

- Categoría Absoluta.
- Pos clubes.

Todo ello tanto en categoría masculina como femenina.

- ❖ Para la categoría no federados se establece una única categoría absoluta masculina y femenina.

Responsabilidad general

Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba. Es decir, gozar de buena salud física en general, así como tener un nivel aceptable de preparación. La posesión de la licencia federativa no asegura ni cubre esta responsabilidad.

Los atletas deberán:

- Ser responsables de su propia seguridad y la del resto de atletas.
- Conocer y respetar el reglamento de competiciones.
- Conocer los recorridos.
- Obedecer las indicaciones de los oficiales.

- Respetar las normas de circulación.
- Tratar al resto de atletas, oficiales, voluntarios y espectadores con respeto y cortesía.
- Evitar el uso de lenguaje abusivo.
- Respetar el medioambiente de la zona en la que se celebra la competición, no abandonando ni arrojando objetos, ni actuando de forma agresiva con el entorno.

Sanciones

El incumplimiento de las normas de competición contemplada en este reglamento o de las indicaciones de los jueces y oficial, será motivo de sanción.

Las sanciones por infringir las normas son las siguientes:

- a. Advertencia
- b. Descalificación
- c. Eliminación

Cada sanción debe identificarse con la descripción del hecho, una referencia concreta a la regla infringida y al número de dorsal del participante infractor.

Los jueces y oficiales de la competición y el comité de apelación, son las únicas personas o entidades autorizadas para imponer las sanciones.

El Juez Árbitro de la Competición publicará la lista de descalificados como máximo quince minutos después de la entrada en meta del último participante. En la lista se reflejará la hora de publicación. Los participantes podrán reclamar contra las descalificaciones como muy tarde hasta quince minutos después del más tardío de estos hechos:

- a. La publicación de la descalificación en el tablón de anuncios.
- b. La entrada en meta del triatleta sancionado.

COMITÉ DE APELACIÓN

En toda competición deberá existir un comité de apelación. El lugar y la hora de reunión de sus miembros, así como los nombres de sus componentes, serán anunciados antes del inicio de la competición. El comité de apelación consta de:

- 1) Un representante técnico de la Federación Andaluza de Triatlón.
- 2) El delegado técnico de la competición, que será el presidente.
- 3) Un representante técnico de los clubes inscritos escogido por sorteo.

APELACIONES Y RECLAMACIONES

Los participantes o técnicos de los clubes inscritos, podrán hacer reclamaciones y/o apelaciones, según se detalla a continuación:

- Reclamaciones contra la lista de salida: Antes de la reunión informativa y, de no existir ésta, hasta una hora antes de la primera salida de la jornada.
- Reclamaciones contra la lista provisional de resultados, la actitud de otro deportista y/o irregularidades en la organización de la competición.
- Apelaciones contra sanciones aplicadas por el Juez Arbitro, o por decisiones tomadas por él.

Las reclamaciones serán formuladas por escrito y entregadas al Juez Árbitro de la prueba, junto con una fianza de importe igual a la mitad de la inscripción, con un mínimo de 20 €, quien a la vista de las alegaciones presentadas, tomará las decisiones que crea convenientes.

Equipamiento y dorsales

El participante es responsable de su propio equipo y ha de comprobar que sus características se ajusten al presente reglamento. Además, deberá utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación proporcionados por la organización.

Los dorsales quedan prohibidos en el segmento de natación (incluso colocado dentro del traje de neopreno) y deberán colocarse de forma obligatoria de modo que sean perfectamente visibles frontalmente en el segmento de carrera a pie.

Los participantes no podrán competir con el torso desnudo, excepto en el segmento de natación. En todo momento la parte inferior del tronco habrá de estar adecuadamente cubierta. Los dos tirantes de la prenda que cubra el tronco deberán estar correctamente colocados sobre ambos hombros.

Conducta de los participantes

El participante está obligado a respetar las normas de comportamiento establecidas en este reglamento.

El participante que abandona la competición está obligado a quitarse el dorsal y comunicar a los jueces y oficiales su abandono.

En todo momento el participante está obligado a respetar el medio ambiente de la zona en que se celebra la competición, no abandonando ni arrojando objetos, ni actuando de forma agresiva con el entorno.

Apoyos o ayudas exteriores

Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda, ni externa ni entre sí, al margen de la establecida, y en las zonas determinadas, por la organización.

Los participantes no pueden ser acompañados ni apoyados desde embarcaciones, vehículos o a pie.

Cronometraje

El tiempo total de cada atleta es el que se cuenta desde el momento de dar la salida hasta el final de la competición. El tiempo empleado en transiciones forma parte del tiempo total.

En el caso del Acuatlón de Sevilla se utilizará cronometraje electrónico por la fiabilidad, rapidez y precisión que éste proporciona.

Datos técnicos de la prueba

A continuación se expondrán las diferentes secciones que deben existir en una prueba como la descrita en el presente documento.

Programa del evento

SÁBADO 14 DE MAYO:

16:00 a 17:30_ entrega de dorsales

18:00_ Salida No Federados

18:45_ Salida Federados CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE ACUATLÓN.

20:00_ Entrega de Premios.

Entrega de dorsales

Se fijarán el siguiente lugar para la entrega de dorsales:

- Zona de Salida, Parque del Alamillo:
- Sábado 14 de 16h a 17h30.

El material a entregar será:

- Dorsales plastificados de difícil rotura
- Imperdibles para fijar el dorsal
- Gorro para la natación.
- Tobillera para el chip
- Chip

Áreas de transición

Acceso

Sólo los jueces y oficiales, el personal responsable de la organización, los técnicos de los clubes hasta el comienzo de la competición, y los participantes que hayan acreditado su condición de tales podrán estar en estas áreas.

Todos los participantes deberán identificarse adecuadamente para tomar parte en una competición. Esta identificación se efectuará, cuando sea requerida por el organizador, el delegado técnico o los jueces y oficiales, mediante la licencia federativa en vigor o el DNI.

La importancia del área de transición es enorme. El diseño ideal debe tener forma de uno o dos pasillos largos (de al menos tres metros de ancho), con espacios para los acuáticos a ambos lados de los pasillos de 1 m. x 1 m. Se deben evitar, en lo posible los diseños cuadrados con muchos pasillos cortos, en aras de la claridad y sencillez. En este caso, se sitúa en el CEAR de Remo y Piragüismo.

En ellos habrá:

- Un lugar numerado para cada participante

- Un recipiente numerado para depositar material.

Control de material

Todos los participantes deberán pasar el control de material antes de la competición. Este control será realizado por los jueces y oficiales a la entrada del área de transición.

Los jueces y oficiales observarán, en el control de material:

- La posesión y correcta colocación de todos los dorsales que el organizador, el delegado técnico consideren oportunos, previa publicidad de su obligatoriedad.

Uso del área y tráfico.

Cada participante podrá usar exclusivamente el espacio marcado con su número de dorsal, así como los pasillos de acceso y salida del mismo. El espacio individual no podrá ser marcado con elementos que ayuden a su identificación (cinta o tiza en el suelo, globos, toallas, etc.)

Todos los participantes deberán circular por las áreas de transición conforme al tráfico establecido por el organizador, no estando permitido acortar el recorrido por la transición (cruzar por debajo de los soportes, saltar sobre las zonas reservadas a cada participante, etc.). Es de aplicación lo establecido en el artículo 3.4.5 (a)

Podría haber una descompensación de 10 metros aproximadamente en el área de transición.

Natación

Temperatura del agua

Si la temperatura del agua es inferior a 13 °C, no se podrá celebrar la prueba de natación aunque para el Acuatlón de Sevilla se prevé una temperatura del agua de 24°C.

Equipamiento

El equipamiento obligatorio para el segmento de natación consiste en:

- a. Prenda que cubra el cuerpo adecuadamente.

- b. Gorro con el número de dorsal, suministrado por la organización.
- c. Traje isotérmico, cuando las circunstancias de temperatura del agua así lo exijan.

El uso de cualquier elemento de neopreno cuando se decreta la prohibición del traje isotérmico está prohibido.

Las ayudas artificiales, tales como el uso de palas, manoplas, aletas, tubos respiratorios, etc., no están permitidas. Las manos y pies deben ir descubiertos. Las gafas de natación están permitidas.

Estilo

El participante puede nadar en el estilo que desee. Está permitido caminar o correr por el fondo, al principio y al final, pero sólo antes y/o después de la señal (boya, embarcación, etc.) que indica el punto donde se marca la medición oficial. También se permite pararse donde se haga pie, o junto a las corcheras o boyas colocadas a lo largo del recorrido, pero no está permitido utilizar estos elementos para progresar.

Desarrollo

No hacer los recorridos marcados es motivo de descalificación aunque no suponga un recorte en distancia de los mismos.

Carrera a pie

Equipamiento

El equipamiento obligatorio para el segmento de carrera a pie consiste en:

- a. Prendas que cubran adecuadamente el cuerpo.
- b. Un dorsal, suministrado por la organización, que debe ser totalmente visible por delante del participante.
- c. Cualquier otro elemento que el organizador, de acuerdo con el Delegado Técnico, considere oportuno (muñequeras, doble dorsal, etc.)

Desarrollo

No hacer los recorridos marcados es motivo de descalificación aunque no suponga un recorte en distancia de los mismos.

Los participantes no podrán ser acompañados durante este segmento. La sanción por violar esta norma es la advertencia y si no rectifica, la descalificación.

Inscripciones

- 1.** La inscripción y el pago se hacen online a través del enlace en la página de la Federación Andaluza de Triatlón o a través de la página de Gescon-Chip (<http://www.gescon-chip.com>).
- 2.** El precio de la inscripción será de 18 € para los Federados en Triatlón y de 22€ para los no federados.
- 3.** El número total participantes estimado es de 250 para los Federados en Triatlón, y de 150 para los No Federados.
- 4.** El plazo de inscripciones empieza el viernes 29 de abril a las 10:00 Hrs. y termina el jueves 12 de mayo a las 14 horas.
- 5.** Caso de cubrirse el número estimado de participantes se notificará en la web de la Federación, www.triatlonandalucia.org, cerrándose el link del programa de inscripciones.
- 6.** Solo se admitirán cambios de inscripciones de los Federados solicitados por sus Clubes, por causas justificadas.
- 7.** Solo se devolverá la cuota de las inscripciones si se comunica vía e-mail como máximo hasta el lunes anterior a la prueba.
- 8.** Si una vez cerrado el plazo de inscripciones no se ha llegado al número estimado de participantes se aceptarán inscripciones de los Federados por un precio de 25 €, hasta cubrirse el número estimado de participantes notificándose en la web de la Federación, www.triatlonandalucia.org, y cerrándose el link del programa de inscripciones.

Premios

Campeonato de Andalucía de Acuatlón. SÓLO FEDERADOS.

PREMIOS POR CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE ACUATLÓN (para todos los participantes federados andaluces):

- ❖ Absolutos: 1º - 1ª Absoluto/a 125 € + Medalla
2º - 2ª Absoluto/a 75 € + Medalla
3º - 3ª Absoluto/a 50 € + Medalla

- ❖ Por grupos de edad:
 - G15-16 1º - 1ª 40 € + Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª Medalla
 - G17-19 1º - 1ª 40 € + Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª Medalla
 - G20-24 1º - 1ª 40 € + Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª Medalla
 - G25-29 1º - 1ª 40 € + Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª Medalla
 - G30-34 1º - 1ª 40 € + Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª Medalla
 - G35-39 1º - 1ª 40 € + Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª Medalla
 - G40-44 1º - 1ª 40 € + Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª Medalla
 - G45-49 1º - 1ª 40 € + Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª Medalla
 - G50-54 1º - 1ª 40 € + Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª Medalla
 - G55-59 1º - 1ª 40 € + Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª Medalla
 - G60-64 1º - 1ª 40 € + Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª Medalla
 - G65-69 1º - 1ª 40 € + Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª Medalla
 - GE+70 1º - 1ª 40 € + Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª Medalla

- ❖ Por clubes: 1º - 1ª Equipo M/F 100 € + Medallas
2º - 2ª Equipo M/F 50 € + Medallas
3º - 3ª Equipo M/F 25 € + Medallas

NOTA: Los premios del Campeonato de Andalucía en metálico no son acumulables.

AYUDAS DE VIAJE/PREMIOS.

INDIVIDUALES MASCULINOS:

1º 150 – 2º 100 – 3º 80 – 4º 60 – 5º 50 – 6º 40 – 7º 40 – 8º 30 – 9º 20 – 10º 10 euros

INDIVIDUALES FEMENINOS:

1ª 150 – 2ª 100 – 3ª 80 – 4ª 60 – 5ª 50 euros

EQUIPOS MASCULINOS:

1º 100 – 2º 80 – 3º 60 euros

EQUIPOS FEMENINOS:

1º 100 – 2º 80 – 3º 60 euros

Los premios en metálico del campeonato y los de ayudas de viaje de la prueba si son acumulables.

- Todo premio en metálico que no se retire en la prueba, se perderá el derecho de dicho premio.
- Todos los premios del Campeonato de Andalucía serán entregados por representantes de la Federación Andaluza de Triatlón

NO FEDERADOS.

1º y 1ª- Trofeo y regalo.

2º y 2ª- trofeo y regalo

3º y 3ª- trofeo y regalo